

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Del 1 de enero al 31 de marzo del 2026 (Cifras en pesos)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, es un Organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio, por lo que se ha encargado de cumplir con los objetivos para el que fue creado.

Su operación se ubica en el sector de Transporte Público de Pasajeros, la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México elabora el Programa Integral de Movilidad 2020-2024 y el Plan General de Desarrollo del Gobierno de la Ciudad de México (2020-2024), en el cual se enmarcan las funciones del Organismo.

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente público.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico de nuestro Organismo, en el Artículo 1º, el Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, es un Organismo Público Descentralizado creado mediante Decreto el 31 de enero de 1946, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de abril de 1947, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con la Ley de la Institución Descentralizada del Servicio Público "Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal", del 30 de enero de 1955, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de febrero de 1956.

b) Principales cambios en su estructura.

El Servicio de Transportes Eléctricos brinda a la ciudadanía un servicio exento de emisiones contaminantes, con sentido social, una experiencia de servicio de calidad, seguro y oportuno y con tarifas al alcance de los usuarios. Buscando constituirse como un Organismo Moderno, Inteligente, Sustentable y Socialmente Responsable para lo cual se han incrementado las líneas de Red de trolebuses durante el ejercicio 2025, llegando a 12 Rutas en la Red de Trolebuses, 1 ruta del Trolebuses Elevado, 1 ruta en la Línea del Tren Ligero, así como 3 Líneas del Cablebús.

Red de Trolebuses

- Línea 1 Corredor Cero Emisiones Eje Central
- Línea 2 Corredor Cero Emisiones Eje 2 -2ª Sur
- Línea 3 Corredor Cero Emisiones Eje 7-7ª Sur
- Línea 4 Metro Blvd. Pto. Aéreo- Metro Rosario
- Línea 5 San Felipe de Jesús- Metro Hidalgo
- Línea 6 Metro el Rosario-Metro Chapultepec
- Línea 7 Periférico Oriente –Ciudad Universitaria
- Línea 8 Circuito Politécnico
- Línea 9 Iztacalco-Villa de Cortes
- Línea 10 Constitución de 1917-Santa Martha
- Línea 11 Chalco-Santa Martha
- Línea 12 Tasqueña-Perisur
- Línea 13 Constitución 1917-Mixcoac.

Línea del Tren Ligero

Línea Tren Ligero Tasqueña-Nezahualpilli

Líneas de Cablebús

Cablebús Línea 1 Indios Verdes-Cuautepec-Tlalpexco

Cablebús Línea 2 Constitución de 1917-Santa Martha

Cablebús Línea 3 Los Pinos Constituyentes-Vasco de Quiroga

2. Panorama Económico y Financiero

El Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, ha realizado diversas actividades para dar cumplimiento a su misión de proporcionar un servicio de transporte eléctrico a los habitantes de la Ciudad de México como una opción digna, económica, no contaminante, segura, oportuna y confiable, acorde a los nuevos tiempos.

Reconocimiento de los efectos de la inflación.

La NIF B-10, efectos de la inflación, establece dos entornos económicos: "inflacionario" y "no inflacionario", cuando la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores sea igual o mayor al 100% (entorno económico "inflacionario") se deberán reconocer los efectos de la inflación en la información financiera. La economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26%. La inflación de los ejercicios 2022, 2023 y 2024 ascendieron a 7.82%, 4.66% y 4.21% respectivamente, la acumulada en los últimos tres ejercicios es de 16.69%.

La Norma General Contable IV.1 "Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México", establece:

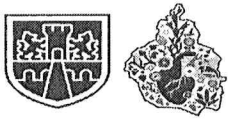
Actualizar los rubros de inventarios y costo de ventas.

Actualizar los renglones del activo fijo, identificados generalmente como edificios, construcciones, instalaciones, plantas, maquinaria y equipos de operación, mobiliario, equipo de oficina y de cómputo, equipo de transporte, así como aquellas otras inversiones en fase de proyección o construcción, etc. y los cargos diferidos, incluyendo las partidas relativas a las depreciaciones y/o amortizaciones acumuladas y las del ejercicio o periodo, según corresponda.

En la actualización de los distintos conceptos que integran este grupo, se expresará el valor de cada rubro del activo fijo y de su depreciación acumulada, así mismo de la amortización acumulada de los gastos por amortizar y/o cargos diferidos se actualizarán en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance. En cuanto a las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio, su valor se expresará en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio. No se considerarán activos en desuso.

Para el registro de la actualización se utilizarán cuentas de revaluación por cada rubro del activo no circulante. La actualización de las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio, deberán registrarse afectando los resultados del ejercicio.

En la actualización de las operaciones derivadas de fluctuaciones cambiarias y los intereses provenientes de pasivos identificables con activos fijos, se procederá como sigue:



Se identificará el activo no circulante financiado con pasivos que originen las fluctuaciones cambiarias y/o intereses; se determinará en forma específica la parte de cargos que corresponderá incorporar a la actualización de los activos no circulantes y por diferencia, la porción que constituya propiamente una pérdida cambiaria o un cargo por intereses, se deberán afectar los costos y gastos del ejercicio.

La cantidad que se determine como porción capitalizable, de las fluctuaciones cambiarias e intereses, se cargará a la cuenta complementaria Revaluación del Activo no circulante que corresponda; si el monto de la actualización total del período es superior a la porción capitalizable, la diferencia se cargará a la cuenta citada anteriormente. Así mismo éste, no deberá exceder al importe total de la actualización del activo no circulante.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social.

Brindar a la población opciones de transporte eléctrico cuya base tecnológica esté exenta de emisiones contaminantes.

Misión

Brindar a la ciudadanía opciones de transportes eléctricos, cuya base tecnológica está exenta de emisiones contaminantes y constituya en materia de movilidad una aportación con sentido social, significando al usuario, una experiencia de servicio de calidad, seguro y oportuno y con tarifa al alcance de los usuarios, capaz de generar una demanda creciente, en virtud de una mayor cobertura de rutas, mejor disponibilidad, cuya capacidad de elección del medio a utilizar, favorezca al Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.

Visión

Desarrollarse continuamente como un Organismo público de servicios de movilidad no contaminante, que encuentre mediante la investigación, alternativas innovadoras de transporte eléctrico, con una base tecnológica identificada por los más elevados estándares y prácticas cualitativas certificadas, cuyos atributos generen la consolidación y el crecimiento de la red de transporte a los usuarios, constituido como un Organismo moderno, inteligente, sustentable y socialmente responsable, como parte del Sistema de Movilidad Integrada de la Ciudad de México.

b) Principal actividad.

La principal actividad del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México es la administración, operación y control de los Sistema de Transporte Eléctrico, que han sido adquiridos y establecidos por el Gobierno de la Ciudad de México.

La operación de otros sistemas, ya sea de gasolina o diésel, siempre que se establezcan como auxiliares de los Sistemas Eléctricos. El estudio, proyección, construcción y en su caso operación de nuevas líneas de transporte.

Incorporar, Administrar y Operar Sistemas Eléctricos a través de los servicios del Tren Ligero, Trolebús, Trolebús Elevado y Cablebús.

c) Ejercicio fiscal.

En base a lo que se establece en la Ley de Ingresos y el Decreto del Presupuesto Egresos, el ejercicio fiscal comprende un año del 1 de enero al 31 de diciembre.

d) Régimen jurídico.

El Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, en su calidad de Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal, de conformidad con el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México.

El Decreto por el cual se crea la Institución que se denominará Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de abril de 1947 vigente.

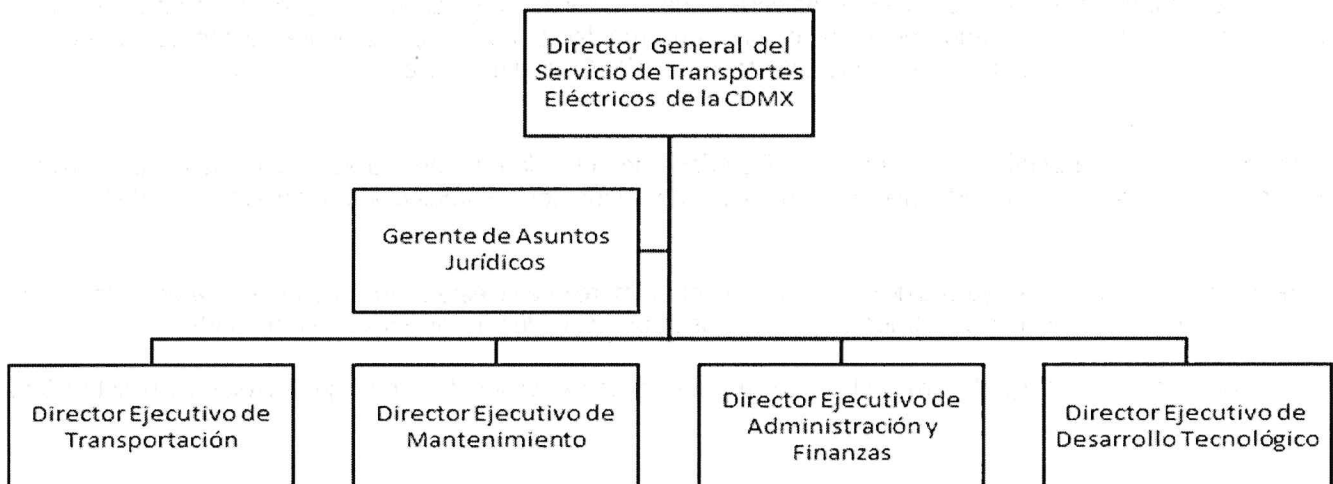
e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

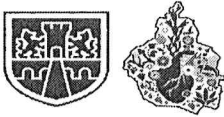
El Régimen Fiscal del Organismo lo obliga a la retención y entero de impuestos (ISR por salarios, principalmente), por ser persona moral con fines no lucrativos, no está sujeto al cálculo de Impuestos Federales. Sin embargo, no es retenedor del IVA.

En lo que corresponde a las contribuciones locales, está obligado a la presentación y pago de la Declaración Informativa anual de retenciones del ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios, Entero de retenciones mensuales por ISR por sueldos y salarios, al pago del impuesto sobre nóminas, Pago de cuotas IMSS e INFONVIT, pago por el suministro de agua, drenaje y pozo artesiano.

El Servicio de Transportes Eléctricos está obligada a presentar mensualmente la declaración informativa de operaciones con terceros conforme a lo establecido en el artículo 32 primer párrafo y fracción VIII de la Ley del IVA, artículo 32 G del Código Fiscal de la Federación y regla 2.20.1 de la Resolución Miscelánea Fiscal.

f) Estructura organizacional básica del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.





g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.
No aplica a este Organismo.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

El 31 de enero de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

El 1 de febrero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la cual establece los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización. Asimismo, se crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como Órgano de Coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental y tiene por objeto la emisión de las Normas Contables y Lineamientos para la generación de la Información Financiera que deberán aplicar los entes públicos.

En tanto el CONAC emita las disposiciones normativas correspondientes, los entes públicos deberán continuar aplicando la normatividad vigente en cada caso; es decir, la publicada por la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, acorde con lo establecido en el Artículo Décimo Primero Transitorio de la LGCG.

Con fecha 29 de enero de 2010, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (GODF), el oficio circular No. DGCNCP/003/2010, con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo Cuarto Transitorio de la LGCG, señalando las "Normas y metodología aplicables a los momentos contables de los ingresos y egresos".

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros.

El Organismo registra sus operaciones de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México y otras Normas de Información Financiera aplicables a este tipo de entidades, las bases de contabilización que de dichas normas emanan, difieren en algunos casos de las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Prepara y presenta de sus Estados Financieros y Notas en base a lo que se establece en cumplimiento a la LGCG, Normas Emitidos por el CONAC, así como a la fracción I del artículo 166 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México. Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de enero del 2018 y a las normas financieras NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas Información Financieras, A.C. del CINIF.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo por el CONAC emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos de la Ciudad de México de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de Contabilidad, "...los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público.

Los Estados Financieros en este STE de la CDMX, son elaborados con base a las técnicas en el registro de las operaciones apegados a los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), los cuales se mencionan a continuación.

- I. Sustancia Económica
- II. Entes Públicos
- III. Existencia Permanente
- IV. Revelación Suficiente
- V. Importancia Relativa
- VI. Registro e Integración Presupuestaria
- VII. Consolidación de la Información Financiera
- VIII. Devengo Contable
- IX. Valuación
- X. Dualidad Económica
- XI. Consistencia

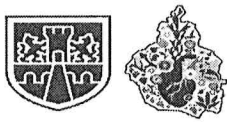
d) Normatividad supletoria
No aplica para el Servicio de Transportes Eléctricos.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad. Los Estados Financieros del Servicio de Transportes Eléctricos se presentan en base a la Alineación al Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización

El registro de la contabilidad se realiza en base a los Lineamientos establecidos por el CONAC. Se apega a la norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación.



El método utilizado es el de ajuste por cambios en el nivel de precios mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado en el Diario Oficial de la Federación el cual lo da a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El inmueble, los Trolebuses, el mobiliario y demás equipo, la depreciación acumulada y la del año, la amortización acumulada y la del año son los rubros de los Estados Financieros que se actualizan para reconocer los efectos de la inflación y el efecto resultante genera un incremento simultáneo en el valor de dichos bienes y en el superávit por revaluación.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).

El Organismo no realizó operaciones en moneda extranjera. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

La aplicación del método de actualización deberá expresar el valor de los inventarios en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance y el del costo de ventas en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. Con objeto de que en sus registros contables se identifique el valor original de los renglones revaluados, las Entidades deberán usar cuentas adicionales para registrar los importes de la actualización en cada caso.

En la re-expresión del rubro de inventarios no se incluirán materias primas o materiales cuya obsolescencia sea manifiesta.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. Las compras de este Organismo son registradas al costo de la adquisición y en el Manejo de los inventarios se utiliza el método de valuación de costo promedio. Al cierre de cada ejercicio se actualizan mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

e) Beneficios a empleados. Comprende las remuneraciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios recibidos o por el término de la relación laboral, este pasivo laboral se determina mediante la Valuación Actuarial por peritos independientes, las obligaciones laborales relacionadas con la Prima de Antigüedad, Indemnización Legal por despido, de acuerdo a la Norma de Información Financiera D3 Beneficios a los Empleados (NIF-D3).

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. Los juicios laborales se registran una vez que se emite la sentencia por las Autoridades Judiciales.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. No aplica para el Organismo, ya que no crea reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. Durante el ejercicio de 2016, el Organismo realizó la actualización de activo fijo a través de un avalúo practicado por la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario

de la Oficialía Mayor de la Ciudad de México, con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en el ejercicio de 2017 se realizó la re-expresión de activo a través del método de índices.

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. Se realizan reclasificaciones por la aplicación indebida de tipos de cuenta, concepto y claves de leyenda, que afectaron las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, las cuales no tuvieron impacto en los resultados del ejercicio.

j) Depuración y cancelación de saldos.

Con el propósito de que la información emanada de la contabilidad muestre razonablemente los saldos, las acciones para realizar la depuración de subcuentas o determinar la cancelación de saldos, en el caso de que no exista un cierto grado de recuperación, exigibilidad o procedencia de las operaciones integradas en los mismos, o bien cuando hayan prescrito las obligaciones de cobro o pago, la depuración y cancelación de saldo se realiza cada mes en diferentes cuentas contables con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Este Organismo a la fecha de este cierre no se ha ejercido ningún instrumento de deuda en Moneda Extranjera que requiera la cobertura o protección de Riesgo Cambiario.

a) Activos en Moneda Extranjera.

El Servicio de Transportes Eléctricos no cuenta con Activos en Moneda Extranjera.

b) Pasivos en Moneda Extranjera.

El Servicio de Transportes Eléctricos no cuenta con Pasivos en Moneda Extranjera.

c) Posición en Moneda Extranjera.

El Servicio de Transportes Eléctricos no posee Moneda Extranjera.

d) Tipo de cambio.

Peso mexicano.

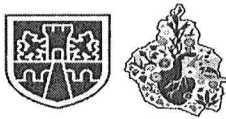
e) Equivalente en Moneda Nacional.

No aplica a este Servicio de Transportes Eléctricos.

7. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

La depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles se calcula por el método de línea recta, de acuerdo a la vida útil que a continuación se mencionan:



Tipo de Bien	%
Edificios	3.3%
Líneas Eléctricas y Vías	6.2%
Equipo Eléctrico	20%
Maquinaria y Equipo	10%
Mobiliario y Equipo	10%
Equipo Automotriz	20%
Herramientas	6.7%
Equipo de Cómputo	33.3%

Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro. No aplica para el Organismo, ya que no tiene cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No aplica para este Organismo.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No aplica para este Organismo.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No aplica para este Organismo.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No aplica para este Organismo.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica para este Organismo.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No aplica para este Organismo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores. No aplica para este Organismo.

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No aplica para este Organismo.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica para este Organismo

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No aplica para este Organismo

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

No aplica para este Organismo

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica al Servicio de Transportes Eléctricos, no es fideicomitente y/o fideicomisario.

a) Por ramo administrativo que los reporta.

No aplica para este Organismo

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

No aplica para este Organismo.

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación de este organismo.

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

(Cifras en pesos)

Concepto	2026	2025
Ingresos de Gestión	216,521,870	942,908,546
Aportaciones	1,235,580,506	2,432,483,414
Total	1,452,102,376	3,375,391,961

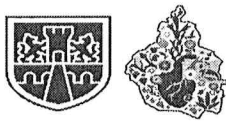
b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Este Organismo proyecta un estimado de la Ley de Ingresos por **\$3'149,403,579**

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No Aplica para el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, ya que no conto con recursos de deudas de carácter Federal.



- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda
No Aplica para el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, ya que no conto con recursos de deudas de carácter Federal.

11. Calificaciones otorgadas

El Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, no recibió créditos bancarios, por ende, no le es aplicable.

12. Proceso de Mejora

- a) Principales Políticas de control interno.

Se han implementado diversas políticas de control interno, de acuerdo a las actualizaciones que se han hecho al Manual de Organización, así como a las necesidades de Servicio de Transportes Eléctricos CDMX, con el objeto de optimizar el desarrollo de las mismas. Así como ampliación de tres Líneas de Cablebús.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El Organismo ha adquirido, en beneficio de las personas usuarias, para la prestación de los servicios, 445 trolebús marca YUTONG (152 trolebuses articulados marca YUTONG, 273 trolebuses normales y 20 trolebuses antiguos marca Mitsubishi) y 24 unidades de Tren Ligero. Durante el presente ejercicio se han adquirido 9 Trenes Nuevos Ligeros Articulados de Rodadura Férrea, y Alimentación Eléctrica nominal de 750vcd por vía aérea (catenaria). Características de acuerdo con lo establecido en la especificación técnica no sin dtr-8501157.

Se cuenta con el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET), herramienta informática de contabilidad, que facilita e integra las operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, de este Organismo, construyendo automáticamente la Contabilidad Gubernamental Armonizada.

13. Información por Segmentos

No le es aplicable al Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, ya que el organismo no presenta la información de manera segmentada.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No ocurrieron hechos en el período posterior al que se informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

- De los rubros de Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos y de Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa.

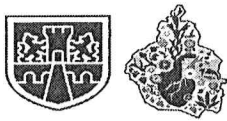
Ingresos y otros beneficios
(Cifras en pesos)

Integración	2026	2025
Ingresos de Gestión	216,521,870	942,908,546
Total	216,521,870	942,908,546

Durante el presente ejercicio se han obtenido ingresos de Gestión por la cantidad de: **\$216'521,870** por concepto de recaudación por la venta de tarjeta, por la venta de servicios con Tarjeta Única de Movilidad Integrada, de Trolebús y Trolebús Elevado, Trolebús Línea 11 Santa Martha- Chalco, Trolebús Línea 12 Taxqueña –Perisur, prestación de servicios del Tren Ligero y del nuevo servicio del Sistema Cablebús Línea 1, Línea 2 y Línea 3.

Ingresos de Gestión
(Cifras en pesos)

Integración	2026	2025
Prestación de Servicios con Tarjeta "Trolebús"	52,575,538	200,222,331
Prestación de Servicio con Tarjeta "Tren Ligero"	17,265,615	84,013,580
Cablebús Línea 01	6,125,320	120,077,569
Cablebús Línea 02	5,859,708	139,259,383
Cablebús Línea 03	9,467,519	37,623,920
Trolebús Elevado	61,889,986	225,932,982
Trolebús Línea 11 Santa Martha- Chalco	45,349,750	93,840,197
Trolebús Línea 12 Taxqueña - Perisur	17,179,934	41,938,584
Convenio INJUVE CDMX	0	0
Convenio Instituto del Deporte de la CDMX	808,500	0
Total	216,521,870	942,908,546



Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

De los rubros de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de las Aportaciones, Transferencias y Asignaciones Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa de los montos totales y sus características significativas.

(Cifras en pesos)

Concepto	2026	2025
Aportaciones	1,235,580,506	2,432,483,414
Total	1,235,580,506	2,432,483,414

Al periodo del 1° de enero a 31 de marzo del 2026, se obtuvieron recursos por la cantidad de **\$1,235'580,506** en los siguientes fondos:

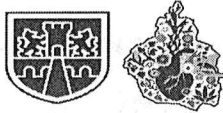
Fondo 111160 No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-Fiscales-2026-Original de la URG, por un importe de \$335'580,506 en los siguientes Capítulos: Capitulo 1000 la cantidad de \$276'413,628.60 en el capítulo 3000 la cantidad de \$10'266,239 y para el capítulo 4000 por \$48'900,638.

Fondo 111B60 No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-Recursos para Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad-2026-Original de la URG, por un importe de \$900,000,000.00, en el Capítulo 4000.

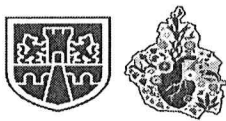
(Cifras en pesos)

Concepto	2026	2025
Otros Ingresos y Beneficios	4,680,909	219,949,013
Total	4,680,909	219,949,013

Durante el presente ejercicio se obtuvieron Otros Ingresos y Beneficios por la cantidad de: **\$4,680,909** este monto se integra de Intereses por inversión, Recuperaciones por daños ocasionados por terceros a Trolebuses, Vehículos Utilitarios, Siniestros, Recuperaciones Subsidios por Incapacidad, Ingresos Daños a Instalaciones y otros Ingresos diversos como: Cuentas por Pagar "C" Fondo de Auxilio, Venta de Tarjeta Única de Movilidad para los servicios que prestan los Trolebús, Trolebús Elevado, Tarjetas Línea 12 Taxqueña- Perisur, Tren Ligero y Sistema Cablebús Línea 2 y Cablebús Línea 3.; así como el Servicio de Sanitarios en las Línea 1, Línea 2 y Línea 3 del Cablebus.



Concepto	2026	2025
Intereses por Inversión	1,508,160	10,739,492
Otros Ingresos y Beneficios Varios	378,696	176,726,317
Recuperación de Trolebús	604,437	7,959,331
Recuperación de Tren Ligero	0	139,464
Recuperación de Daños a Instalaciones	81,129	538,112
Ingresos Cupones de Cargo	0	131,777
Recuperación de Siniestros	0	1,903,014
Recuperaciones Subsidios por Incapacidad	0	7,789,320
Tren Ligero	45	130,676
Cablebús Línea 1	0	40,971
Cablebús Línea 2	11,699	37,753
Trolebús Elevado	0	8
Otros Ingresos Cablebús L3	4,351	9
Venta de Chatarra	0	897,010
Venta de Bases	0	1,223,224
Cuentas por Pagar "C" Fondo de Auxilio	27,642	167,313
Camiones y Automóviles Utilitarios	0	2,000
Red de Trolebuses	0	4,305
Tren Ligero	110,055	632,400
Cablebús Línea 1	39,270	446,379
Cablebús Línea 2	56,850	664,110
Sanitarios Línea 1	246,580	2,590,892
Sanitarios Línea 2	131,765	1,334,790
Tarjetas Cablebús Línea 3	229,245	935,113
Sanitarios Línea 3	513,660	1,769,570
Trolebús Elevado	196,860	1,344,030
Tarjetas T.B. Línea 11 Santa Martha - Chalco	538,425	1,775,565
Tarjetas Línea 12 Taxqueña - Perisur	2,040	26,070
Total	4,680,909	219,949,013



Gastos y Otras Pérdidas:

1. En esta cuenta de Gastos y Otras perdidas se integra por los Gastos de Funcionamiento son clasificados los Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas, Participaciones y Aportaciones, Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, así como los Ingresos y Gastos Extraordinarios.

Gastos y Otras Pérdidas

(Cifras en pesos)

Integración	2026	2025
Gastos de Funcionamiento	478,155,226	2,278,914,246
Servicios Personales	241,114,045	1,000,966,159
Materiales y Suministros	36,030,557	180,689,737
Servicios Generales	201,010,624	1,097,258,350
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	966,982,088	251,809,942
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	174,359,321	929,187,642
Total	1,619,496,634	3,459,911,830

Gastos de funcionamiento

Servicios Personales.- Corresponden al pago de las nóminas del Organismo Varios, Transportación, Confianza, Aspirantes y Mandos Medios y Superiores, Convenios de Jubilación, Pagos de Marcha y Finiquitos, pago de anticipo de aguinaldo del personal de Varios, Transportación, Confianza, de acuerdo a las prestaciones que se establecen en el Contrato Colectivo de Trabajo de la Alianza de Tranviarios de México, clausula 65, 1°, Nómina de aspirantes del mes de enero, febrero y marzo del 2026 y el pago de las Cuotas Obrero Patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social y Aportaciones a las Afores e INFONAVIT, correspondiente al sexto bimestre del 2025.

Se registró también gasto de las Cuotas Obrero Patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social, Aportaciones a las Afores e INFONAVIT, SAR correspondientes al mes de enero y febrero del 2026. Así como pago de **Finiquitos, Convenios de Jubilación, Convenios Cláusula 145, Fomento e Impulso al Deporte, Sueldo del Médico.**

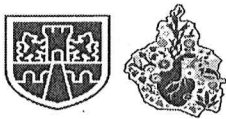
Afectando principalmente las siguientes partidas:

Servicios Personales
(cifras en pesos)

Concepto	2026	2025
Sueldos Base al Personal Permanente	96,204,470	406,702,675
Retribuciones por servicios de carácter social	1,766,894	432,000
Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	5,746,781	7,132,944
Prima de Vacaciones	0	28,025,107
Prima Dominical	1,809,906	7,509,636
Gratificación de Fin de Año	13,632,868	54,254,464
Horas Extraordinarias	3,378,026	13,800,355
Guardias	5,918,673	22,364,893
Aportación al Instituto Mexicano del Seguro Social	29,528,050	96,171,017
Aportaciones a Fondos de Vivienda	7,883,069	34,141,102
Aportaciones al Sistema para el Retiro	16,460,005	63,902,809
Primas por Seguro de Vida del Personal Civil	0	2,915,264
Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	13,262,564	57,687,889
Prestaciones y Haberes de Retiro	10,293,016	0
Vales	7,508,088	86,053,847
Apoyo Económico por Defunción de Familiares Directos	57,681	214,193
Asignaciones para Prestaciones a Personal Sindicalizado y no Sindicalizado	2,422,849	10,312,531
Otras Prestaciones Contractuales	0	2,594,616
Apoyos Colectivos	667,888	3,949,026
Asignaciones para Requerimiento de Cargos de Servidores Públicos Superiores y de Mandos Medios así como de Líderes Coordinadores y Enlaces	5,972,010	26,765,300
Becas a Hijos de Trabajadores	0	55,750
Premio de Puntualidad	18,601,207	75,980,742
Total	241,114,045	1,000,966,159

Materiales y Suministros.- En este concepto se registran contablemente las entradas y salidas del Almacén de los artículos de consumo que son necesarios para la operación del Organismo; dentro de las principales se encuentran: El Material Eléctrico y Electrónico, Artículos Metálicos para la Construcción y Reparación, Medicinas y Productos Farmacéuticos, Otros Productos Químicos Combustibles, Lubricantes y Aditivos, Vestuario y uniforme y Blancos, Prendas de Seguridad y Protección Personal, Herramientas Menores, Refacciones y Accesorios Menores de Edificios, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, entre otros.

Se registraron gastos del área de Subgerencia de mantenimiento Mecánico y la Subgerencia de Mantenimiento Aragón. Así como **gasto devengado por comprobaciones que realiza la Dirección Ejecutiva de Mantenimiento, por concepto de materiales y/o suministros que requiere para proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a trolebuses, tren ligero e infraestructura, y el gasto de gasolina y diésel.**



Materiales y Suministros
(cifras en pesos)

Concepto	2026	2025
Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	351,117	4,642,493
Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	29,093	189,180
Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	0	106,733
Material Impreso e Información Digital	110,305	967,901
Material de Limpieza	128,966	468,607
Mezcla Asfáltica	28,582	12,980
Productos Alimenticios para Personas	0	429,950
Productos Minerales no Metálicos	33,538	17,031
Cemento y Productos de Concreto	28,582	126,662
Cal Yeso y Productos de Yeso	749	51,937
Madera y Productos de Madera	78,546	295,647
Vidrio y Productos de Vidrio	504,372	1,725,929
Material Eléctrico y Electrónico	6,611,116	55,725,843
Artículos Metálicos para Construcción	3,467,703	1,824,987
Materiales Complementarios	241	20,903
Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	125,227	870,939
Productos Químicos Básicos	4,586	290
Medicinas y Productos Farmacéuticos	34,000	748,541
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	0	62,205
Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	5,551	113,856
Otros Productos Químicos	5,672	106,882
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	922,294	7,850,316
Vestuario y Uniformes	10,522,598	7,107,077
Prendas de Seguridad y Protección Personal	1,515,474	1,478,054
Blancos y Otros Productos Textiles	0	83,230
Herramientas Menores	1,720,860	2,078,816
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	1,519	120,243
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	214,975	0
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	9,217,355	85,920,646
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	367,537	7,539,574
Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes	0	2,283
Total	36,030,557	180,689,737

Servicios Generales. - Entre los principales rubros de este gasto destacan los siguientes:

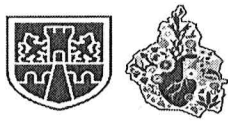
El 4% del Impuestos sobre Nómina del mes de enero y febrero del 2026 y devolución del ISR de aguinaldo, Impuestos y Derechos, Seguro de Bienes Patrimoniales, Otros Impuestos Derivados de una Relación Laboral, así como el pago del Impuesto predial de Campo Deportivos y el pago por el Uso de los Centros de Transferencia Modal de la CDMX (CETRAM), así como pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores. Se registró el gasto del Impuesto predial del ejercicio 2026 y el aprovechamiento de agua del Pozo Artesiano ubicado en el Depósito de Tetepilco correspondiente al 6to. Bimestre del 2025, Servicios de Limpieza, Servicios Financieros y Bancarios, pago de Energía Eléctrica y Subgaciones.

Así como acompañamientos en servicio de asesoría y acompañamiento técnico especializado en la operación y mantenimiento de la línea 1 y 2 de Cablebús, servicio especializado de recolección de valores, el pago anual de los derechos, productos y aprovechamiento del uso del espectro radioeléctrico concesionado al STE, así como los servicios concesionados de trolebuses.

Afectando principalmente las siguientes partidas:

Servicios Generales
(cifras en pesos)

Concepto	2026	2025
Contratación e instalación de energía eléctrica	0	12,786,902
Energía Eléctrica	59,575,074	216,895,813
Gas	626,202	619,450
Agua	56,078	3,381,850
Agua Tratada	0	834,166
Telefonía Tradicional	0	201,884
Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	1,836,635	1,970,669
Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	0	642,456
Servicios Integrales y Otros Servicios	142,592	860,763
Arrendamiento de Equipos de Transporte	0	7,787,842
Otros Arrendamientos	0	499,513
Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	0	239,540
Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	8,883	21,384,427
Servicios de apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión	0	503,464
Servicios de Impresión	0	0
Servicio de Impresión en Medios Masivos	8,531	348,655
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	16,732,834	170,035,586
Servicios Financieros y Bancarios	0	3,143,605
Otros servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	1,825,124	21,416,702
Seguro de Bienes Patrimoniales	59,286,414	220,706,241
Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	0	3,147,939
Reparación, Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte Destinados a Servicios Públicos y Operación de Programas Públicos	0	9,336,668
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	0	1,482,863
Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	6,465,434	78,086,725
Servicios de Jardinería y Fumigación	404,506	2,999,920
Gastos de Orden Social	0	878,259
Impuestos y Derechos	3,984,292	8,790,656
Otros Gastos pro Responsabilidades	0	1,002,180
Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	7,824,934	33,068,807
Otros Impuestos Derivados de una Relación Laboral	0	6,137,346
Subrogaciones	42,233,091	268,067,459
Total	201,010,624	1,097,258,350



Se registraron también gastos del Impuesto predial de Campos Deportivos, uso de los Centros de Transferencias Modal de CDMX (Cetram's), consumo de energía eléctrica de diciembre, publicaciones en el Diario Oficial de la CDMX, descarga de la red de drenaje, servicio de agua potable y agua tratada, deducibles de seguros.

Se tienen otros gastos dentro del capítulo 4000 Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por \$48,300,537, se registra gasto Nómina de Jubilados correspondiente al mes de enero, febrero y marzo del presente ejercicio.

Se llevó a cabo la Aportación de recursos por la cantidad de: \$900'000,000, correspondientes al Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad, de acuerdo con el oficio SAF/SE/0142/2026, de fecha 10 de marzo del 2026, signado por el Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo, Subsecretario de Egresos, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Séptimo. Las unidades responsables del gasto encargadas de la ejecución y administración del proyectos en materia de infraestructura, movilidad, agua y seguridad, cuya fuente de financiamiento provenga del Fondo FIMAS "Recursos para la Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad", deberán llevar a cabo las gestiones presupuestarias y administrativas conducentes para que durante el ejercicio fiscal 2026, realicen la Aportación Presupuestal correspondientes al Fideicomiso, de conformidad con las disposiciones presupuestarias y legales aplicables.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

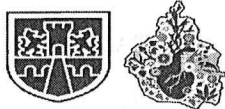
Efectivo y Equivalentes

1. El Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, registra en esta cuenta el efectivo disponible, así como los activos de corto plazo que pueden ser convertidos en efectivo de forma inmediata y se integra por los siguientes conceptos:

Efectivo y equivalentes

(Cifras en pesos)

Integración	2026	2025
Fondos Fijos	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	121,480,123	229,837,681
Banco Grupo Financiero Banorte	107,526,331	204,717,423
Banco HSBC	12,124,932	12,102,209
Banco Azteca	107,590	107,499
Santander	1,721,270	12,910,550
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	154,951,070	67,328,890
Operadora GBM	154,030,250	66,408,070
INTERCAM Fondos de Inversión	920,144	920,144
INVERSION DE VALORES	676	676
Total	276,431,193	297,166,571



Bancos.- En la cuenta contable de bancos se realizan los depósitos recibidos por la Venta de Tarjeta Única de Movilidad para los servicios que prestan los Trolebús, Trolebús Elevado, Trolebús Elevado línea 11 Santa Martha-Chalco, Tarjetas Línea 12 Taxqueña- Perisur, Tren Ligero y Sistema Cablebús Línea 1, Cablebús Línea 2 y Cablebús Línea 3.; así como el Servicio de Sanitarios en las Línea 1, Línea 2 y Línea 3 del Cablebús, las aportaciones otorgadas por el Gobierno de la CDMX y Transferencias Federales; así como otros ingresos diversos y productos financieros que se generan en las cuentas bancarias del Organismo; Se integra por rubros de valores a corto plazo, fácilmente convertibles en efectivo de liquidez inmediata, representa el saldo de las cuentas bancarias del 2026, para efectuar los pagos contemplados como pasivo al cierre del ejercicio, como pueden ser pago de nómina, pago a proveedores, pago de impuestos; así como depósitos de ingresos por Recuperaciones Subsidios por Incapacidad, Ingresos Cupones de Cargo, Daños a Instalaciones y otros Ingresos diversos como: Cuentas por Pagar "C" Fondo de Auxilio.

En referencia a los bancos no se indican los datos de las cuentas bancarias, por el constante cambio de cuentas, debido a los frecuentes embargos de cuentas bancarias, por diversos Juicios Legales, lo que implica un riesgo financiero del Organismo.

Inversión. -En esta cuenta se realizan las inversiones de los ingresos propios, diariamente en día hábil, y por 72 horas en días inhábiles, con lo que se protege la liquidez del Organismo.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

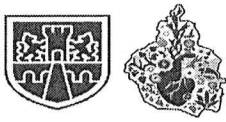
2. A la fecha presenta un saldo de: **\$728'988,572**, representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contra prestación representada en recursos, bienes y servicios; en un plazo menor o igual a doce meses de los cuales destacan las inversiones a corto plazo, cuentas por cobrar y deudores diversos, se integra como sigue:

3. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes. - Derechos de cobro a favor del STE, que se originan de las actividades del Organismo, dentro de los cuales se encuentran:

Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios

(Cifras en pesos)

Integración	2026	2025
Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes	40,206,856	208,409,272
Inversiones Financieras de Corto Plazo	20,020,931	20,020,931
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	627,195	174,736,544
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	19,558,730	13,651,797
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	688,781,716	688,781,716
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	688,781,716	688,781,716
Total	728,988,572	897,190,988



Las Inversiones a Corto Plazo. - Los cuales se invierten en Casa de Bolsa GBM. Las inversiones en valores de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, se contabilizan inicialmente al costo de adquisición más los intereses devengados que no excedan a su valor de mercado.

Deudores Diversos. - Como gastos a comprobar asignados a servidores públicos para cubrir las actividades propias de la entidad, así como adeudos por préstamos otorgados a corto plazo al personal de este Organismo, como una prestación autorizada dentro del Contrato Colectivo de trabajo, los cuales se registran a valor nominal y son recuperados a través de descuentos vía nómina.

Cuentas por Cobrar. -Representan derechos exigibles originados por la venta de servicios de Trolebús, Trolebús Elevado, Tren Ligero, Cablebús Línea 1, Línea 2 y Línea 3; así como por el convenio de colaboración para apoyo a las personas jóvenes beneficiarias del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México. Así como aportaciones pendientes de recibir por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

Anticipo a Proveedores. - Pago de facturas por anticipo a Proveedores, por un monto de **\$688'781,716** que se integra de la siguiente manera:

-Primer pago de anticipo por **\$344'390,858** al contrato STE-DEAF-GRM-033-A-2025, del proveedor CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE Co., LTD, por la adquisición de 17 trenes Ligeros Articulados, del Fondo 111D43, No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-Fondo, de inversión Pública Productivo de Ingresos, excedentes 2024-2024-Líquidas de Recursos Adiciones de Principal.

-Segundo pago de anticipo por **\$344'390,858** al contrato STE-DEAF-GRM-033-A-2025, del proveedor CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE Co., LTD, por la adquisición de 17 trenes Ligeros Articulados, del Fondo 111D43, No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-Fondo, de inversión Pública Productivo de Ingresos, excedentes 2024-2024-Líquidas de Recursos Adiciones de Principal.

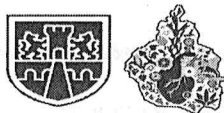
Inventarios

4. No aplica al Servicio de Transportes Eléctricos: Este Organismo no realiza ningún proceso de transformación para la elaboración de bienes.

Almacenes

5. En el Almacén de este Organismo se utiliza el método de costo promedio, de conformidad con el artículo 41 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como a la Circular Uno Normatividad en Materia de Administración de Recursos numeral 8.1.8, su saldo representa las existencias de materiales consumibles como papelería, útiles de oficina, material de limpieza, material eléctrico para trolebús, entre otros.

A la fecha de este cierre se registra un saldo de **\$288'909,236**, de existencias del Almacén de este Organismo, como a continuación se menciona.



Almacén
(cifras en pesos)

Integración	2026	2025
Almacenes	288,536,905	319,373,236
Subtotal Almacén	288,536,905	319,373,236
Mercancías en tránsito	372,331	4,689,911
Donaciones	0	0
Total	288,909,236	324,063,146

Almacén
(cifras en pesos)

Concepto	2026	2025
Suma Almacén	288,536,905	319,373,235
Materiales Generales	27,093,763	31,852,379
Materiales y Refacciones Mecánicas	37,444,522	41,184,460
Papelería	3,104,588	3,746,110
Trucks y Ejes	10,509,840	11,456,809
Materiales y Refacciones Eléctricas y Electrónicas	49,092,302	55,068,063
Materiales Pesados	98,425,319	104,771,274
Accesorios y Refacciones Automotrices	21,929,355	24,601,766
Refacciones Preparadas y Recuperadas	59,275	60,499
Artículos de no Stock	2,021	2,021
Área de Resguardo de material de Lento y Nulo Movimiento	14,141,572	13,948,608
Subalmacén de Aragón	4,451,209	6,950,355
Subalmacén de Tetepilco	7,170,916	10,654,801
Subalmacén T.L.M. Huipulco	8,249,026	8,286,321
Donaciones	6,863,197	6,789,768
Materiales y Refacciones en Tránsito	372,331	4,689,911
Total	288,909,236	324,063,146

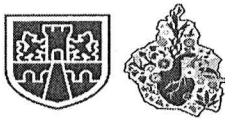
Inversiones Financieras

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.

El Servicio de Transportes Eléctricos de la C.D.M.X. no cuenta con inversiones financieras por Fideicomisos.

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas.

Las inversiones en valores de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, se contabilizan inicialmente al costo de adquisición más los intereses devengados que no excedan a su valor de mercado.



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

El Equipo de Transporte, Mobiliario y Equipo de Administración, Maquinaria y Otro Equipo se registra al costo de adquisición, al igual que las adiciones susceptibles de capitalización.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
(cifras en pesos)

Concepto	2026	2025
Terrenos	2,082,179,825	2,082,179,825
Edificios no Habitacionales	753,301,146	753,301,146
Infraestructura	9,722,617,880	9,722,617,880
Subtotal bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	12,558,098,851	12,558,098,851
Muebles de Oficina y Estantería	20,348,071	20,350,301
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	24,324,986	24,324,986
Subtotal Mobiliario y Equipo de Administración	44,673,058	44,675,288
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	83,000	83,000
Subtotal Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	83,000	83,000
Equipo médico y de laboratorio	324,675	324,675
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	324,675	324,675
Vehículos y Equipo Terrestre	2,557,498,486	2,557,498,486
Equipo Ferroviario	6,488,514,695	6,488,514,695
Subtotal Vehículos y Equipo de Transporte	9,046,013,181	9,046,013,181
Maquinaria y Equipo Industrial	1,904,350,194	1,905,318,410
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	100,653,983	100,653,983
Herramientas y Máquinas-Herramienta	23,827,117	23,646,290
Subtotal Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,028,831,294	2,029,618,682
Bienes Muebles	11,119,925,208	11,120,714,826
Licencias	2,336,163	2,336,163
Subtotal Activos Intangibles	2,336,163	2,336,163
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-14,182,121,989	-14,007,872,133
Total	9,498,238,233	9,673,277,708

Mobiliario y Equipo de Administración

Muebles de Oficina y Estantería. - Bienes muebles y sistemas modulares que se requieran para el desempeño de las funciones.

Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información. - Equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores.

Vehículos y Equipo de Transporte: Para la prestación del servicio se cuenta con 445 trolebuses marca YUTONG y 152 trolebuses articulados marca YUTONG, 273 trolebuses normales y 20 trolebuses antiguos marca Mitsubishi, 24 unidades de Tren Ligero. Así mismo se han adquirido 9 Trenes nuevos Ligeros Articulados de Rodadura Férrea y Alimentación eléctrica.

Para realizar la supervisión, el buen funcionamiento y mantenimiento de las estaciones se cuenta con: 8 vehículos marcas Aveo y 8 Tsurus, 2 automóviles sedan marca Nissan, 1 camioneta marca Nissan, 6 autos hatch back Chevrolet, 6 autos spark marca Chevrolet, 5 camionetas Pick Up macar Nissan, 11 camiones Grúa, 2 vehículos Tornado de 5 puertas, un vehículo ONIX marca Chevrolet, 4 camionetas de redilas, 3 camiones de volteo, 1 camioneta Urban, 2 unidades de Pipas, 3 torres móviles marca Internacional, 1 vehículo Unimog Bivial, 6 camionetas Pick Up marca Ford, 6 camiones Pick Up marca Ford, 7 camionetas doble cabina marca Nissan, 2 vehículos Van multifuncional, 6 camiones marca Internacional

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas: Maquinaria y equipo industrial, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como compresoras, esmeriladora eléctrica, martillo, perforador, amperímetro, taladros eléctricos, sierra, compresora, entre otros.

Equipo para Comunicación y Telecomunicación. - Equipos y aparatos de comunicaciones, refacciones y accesorios mayores, conmutador, micrófonos de escritorio, teléfonos análogos, teléfonos digitales, entre otros. Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos como: planta de luz, generador de corriente, sistema de tierra física, entre otros.

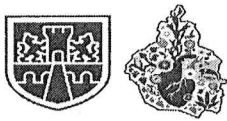
Herramientas y Máquinas Herramienta. - Herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, refacciones y accesorios mayores, tales como remachadora, esmeril, lijadora, pistola para pintar, cautín, sierra, maquinaria y equipos especializados, como luxómetro, nivel óptico mecánico, gabinetes para extintor, entre otros.

9. Activos Intangibles y Diferidos.

La depreciación cargada a resultados del ejercicio al 2026 es de **\$14'182,121,989** en tanto que para el año 2025 fue de: **\$14,007'872,133**

La depreciación se calcula por medio del método de línea recta, de acuerdo a las siguientes tasas:

Cuenta	Tasa de depreciación
Edificios	3.3%
Líneas eléctricas y vías	6.2%
Equipo eléctrico	20.0%
Maquinaria y equipo	10.0%
Mobiliario y equipo	10.0%
Equipo automotriz	20.0%
Herramientas	6.7%
Equipo de cómputo	33.3%



Estimaciones y Deterioro

10. En el rubro de Activos se presenta una provisión para cuentas incobrables y deterioro de inventarios, la cual se ajusta en función de la antigüedad de saldos y/o circunstancias que imposibiliten su cobro.

(Cifras en pesos)

Concepto	2026	2025
Estimaciones y Deterioro de inventarios	-4,821,714	-4,821,714
Total	-4,821,714	-4,821,714

Otros Activos

11. El saldo de otros activos está conformado al 31 de marzo del 2026, de la siguiente manera:

(Cifras en pesos)

Concepto	2026	2025
Depósitos en Garantía	732,129	732,129
Total	732,129	732,129

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1.

Cuentas y Documentos por pagar a corto plazo (cifras en pesos)

Concepto	2026	2025
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	10,963,496	25,505,616
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	83,428,786	281,443,674
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	28,033,480	27,394,622
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	76,387,656	81,888,643
Total	198,813,418	416,232,555

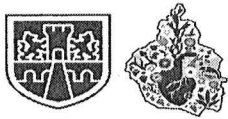
Servicios Personales por Pagar a Corto plazo: Presenta un saldo de **\$10'963,496** en el presupuesto devengado, debido a que se encuentran en proceso de pago Finiquitos, Convenios de Jubilación, Convenio de Pago en Términos de la Cláusula 54 y 145 del Contrato Colectivo de Trabajo de la Alianza de Tranviarios de México.

Proveedores por pagar a corto plazo: registra un saldo de **\$83'428,786** el cual corresponde a los adeudos al cierre del ejercicio por la adquisición de bienes y servicios, necesarios para el cumplimiento de los objetivos del Organismo; así como pagos pendientes de Adefas, los cuales serán cubiertas con Recursos Remanentes y Recursos Federales, que se encuentran en proceso de autorización entre los principales proveedores se encuentran los siguientes.

Proveedores por pagar a corto plazo

(cifras en pesos)

Concepto	2026	2025
Aguas Tratadas De Iztacalco S.A. de C.V.	28,684,023	0
Gabino Guzmán Velázquez	0	11,043
Jesús García Moreno	0	11,881
Banco Santander México., S.A.	14,732	14,732
Luis Alberto Sangines Castelar	0	15,136
Operbes., S.A. de C.V.	0	16,820
Distribuidora Hudson., S.A. de C.V.	0	19,495
Consorcio Industrial Alo-Mar., S.A. de C.V.	0	20,131
César Alberto Ponce Villafuerte	0	28,729
Centro Papelero Marva., S.A. de C.V.	0	43,326
J.R. Intercontrol, S.A. de C.V.	45,717	45,717
Gas Uribe., S.A. de C.V.	0	46,453
Banco Mercantil Del Norte, S. A.	55,186	55,186
Total Play Telecomunicaciones., S.A.P.I. de C.V.	0	57,801
Snap In Data, S.A. de C.V.	31,984	63,968
At&T Comunicaciones Digitales S. de R.L. de C.V.	0	71,730
Distribuidora Nuvopro, S.A. de C.V.	92,545	92,545
Mekkarail S.A. de C.V.	0	100,789
Polipotek, S.A. de C.V.	0	126,330
Teléfonos de México., S.A.B. de C.V.	0	127,015
Elevadores Schindler., S.A. de C.V.	0	146,553
Lunzam De México., S.A. de C.V.	0	179,647
Express Vit, S. de R.L. de C.V.	183,280	183,280
Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V.	0	197,327
Abastecedora Jiresa., S.A. de C.V.	0	220,669
Requerimientos Globales Rosal, S.A. de C.V.	0	230,509
Mercado Lending., S.A. de C.V.	295,282	295,282
Servicio De Administración Tributaria (Sat)	368,901	368,901
Grupo Tauros Ignis Vires, S.A. de C.V.	399,263	372,331
Ecc Llantas Y Mecánica Express, S.A. de C.V.	0	409,990
Industrias Fmd., S.A. de C.V.	0	425,000
G.C.S., Imagen Empresarial, S.A. de C.V.	495,224	495,224
Productos Industriales Eléctricos y Neumáticos S.A. de C.V.	-2	735,629
Impacto en Imagen y Color, S. de R.L. DE C.V.-	875,206	875,206
Innovación de Proyectos Terra, S.A. De C.V.	0	951,983
Suministros Para La Industria y el Autotransporte S.A. de C.V. SIASA	38,802	1,001,054
Ingeniería Aplicada Sipgo, S.A. de C.V.	0	1,156,607
Construcciones Y Suministros Farogo, S.A. de C.V.	0	1,211,767
Professional Technician Services., S.A. de C.V.	0	1,241,773
Gobierno de La Ciudad de México	1,386,369	1,386,369
Conduent Solutions México., S. de R.L. de C.V.	0	1,917,083
Bruno Ian Muñoz Soto	1,851,089	1,965,668
Microsafe., S.A. de C.V.	0	2,169,214



Idear Electrónica, S.A. de C.V.	0	2,745,719
Compañía Mexicana De Traslado de Valores, S.A. De C.V.	0	3,964,115
Impuesto Sobre Nóminas	3,000,353	5,441,658
Seguros El Potosi., S.A.	5,420,127	5,476,262
Cande Ingenieros., S.A. de C.V.	0	5,491,155
Corredor Eje 4-17m., S.A. de C.V.	1,779,880	5,508,524
Crolsa, S.A. de C.V.	0	7,704,962
Red De Transporte De Pasajeros De La Ciudad De México (RTP)	0	7,787,842
Ixtapalli Ruta 14, S.A. de C.V.	1,637,737	9,572,232
Corredor Taxqueña Avenida Aztecas Cotaxasa., S.A. de C.V.	0	9,685,583
Leitner Ropeways México., S. de R.L. de C.V.	0	13,554,311
Corredor Eje 4 - 17 M	14,244,679	14,244,679
Seguros Inbursa., S.A. Grupo Financiero Inbursa	0	14,444,211
Trolley And Bus Electric de México S.A. de C.V.	0	14,739,613
CFE Suministrador de Servicios Básicos	0	19,858,358
Corredor Eléctrico Ermita Mixcoac S.A. de C.V.	0	25,120,575
JM Asesores y Servicios S.A. de C.V.	0	27,400,782
Doppelmayr México., S.A. de C.V.	0	69,597,200
Comercializadora Cinanpor, S.A. DE C.V.	1	1
Comisión federal de Electricidad	22,528,408	0
Total	83,428,786	281,443,675

Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo: Corresponde a los adeudos por concepto de impuestos y contribuciones de Seguridad Social, su saldo de **\$28'033,480** al 31 de marzo del 2026, se integra de la siguiente manera:

Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo
(cifras en pesos)

Concepto	2026	2025
ISR Salarios	6,588,446	11,437,772
IVA Traslado Efectivamente Cobrado	3,849	7,055
ISR Honorarios	-20	4,607
IVA Traslado por Cobrar	80,411	43,687
IMSS	8,579,502	0
INFONAVIT	0	0
Créditos INFONAVIT	2,457,066	4,113,407
SAR	0	0
Prestaciones por Pagar	10,266,925	11,730,793
Servicio Social	57,300	57,300
Total	28,033,480	27,394,622

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo. – Por un monto de **\$76'387,656**, se integran por los pagos pendientes al cierre del mes de marzo del 2026, como Finiquitos, Pensión Alimenticia, Laudos, Descuentos de Cuotas Sindicales (Alianza Tranviarios de México), Fondo de Ahorro, Fondo de Auxilio, Valores en Conciliación, entre otros.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. No Aplica para el Servicio de Transportes Eléctricos, ya que no cuenta con fondos de terceros en garantía.

Pasivos Diferidos

3. Cuentas de los pasivos diferidos. El pasivo relativo a las obligaciones laborales del Organismo, se registra con base en la valuación actuarial elaborada para tal fin, conforme a lo dispuesto en la Norma de Información Financiera NIF D-3, calculado por actuarios independientes, conforme al plan de pensiones y primas de antigüedad estipulados en el Contrato Colectivo de Trabajo y en lo establecido en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, Norma VI.2 "Norma para el Reconocimiento de Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal".

Provisiones

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

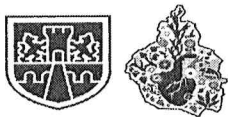
Provisiones
(cifras en pesos)

Concepto	2026	2025
Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo Sector Paraestatal	23,551,105	23,551,105
Laborales	8,228,348	8,228,348
Fiscales	15,322,757	15,322,757
Provisión para Pensiones a Largo Plazo Sector Paraestatal	437,672,778	456,671,469
Prima de Antigüedad	138,159,966	143,651,746
Pensiones y Jubilaciones	1,278,799	1,278,798
Indemnización Legal	2,193,782	2,193,782
Pago de marcha Indemnización Incapacidad Compensación Antigüedad	296,040,231	309,547,144
Jubilaciones	4,642,392,943	4,642,392,943
Total	5,103,616,826	5,122,615,518

Otros Pasivos

5. Cuentas de Otros Pasivos.

En este rubro se refleja el importe de las diversas demandas entabladas en contra del Organismo, su cuantificación se realiza de conformidad con la información proporcionada por la Gerencia de Asuntos Jurídicos.



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Estado de Variación en la Hacienda Publica
(Cifras en pesos)

Integración	2026	2025
Aportaciones	2,224,701,671	2,224,701,671
Donaciones de Capital	37,913,404	37,913,404
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-162,713,348	135,429,144
Ejercicios Anteriores STE	-9,555,084,452	-9,690,513,597
Revalúo de Bienes Inmuebles	12,948,264,353	12,948,264,353
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	2,772,368	2,772,368
Total	5,495,853,996	5,658,567,344

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

Hacienda Pública y Patrimonio Contribuido
(Cifras en pesos)

Concepto	2026	2025
Aportaciones	2,224,701,671	2,224,701,671
Donaciones de Capital	37,913,404	37,913,404
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Total	2,262,615,076	2,262,615,076

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Hacienda Pública y Patrimonio Generado
(cifras en pesos)

Concepto	2026	2025
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-162,713,348	135,429,144
Ejercicios Anteriores STE	-9,555,084,452	-9,690,513,597
Revalúo de Bienes Inmuebles	12,948,264,353	12,948,264,353
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	2,772,368	2,772,368
Total	3,233,238,920	3,395,952,269



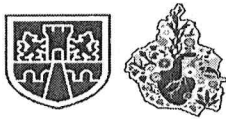
IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes (cifras en pesos)		
Concepto	2026	2025
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	121,480,123	229,837,681
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	154,951,070	67,328,890
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	276,431,193	297,166,571

2. Actividades de Inversión efectivamente pagadas.

Adquisiciones de Actividades de Inversión Efectivamente Pagadas (Cifras en pesos)		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	0	739,548,498
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	83,000
Vehículos y Equipo de Transporte	0	688,781,715
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	50,683,783
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	0	739,548,498



3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

Conciliación de Flujos de Efectivo Netos
(cifras en pesos)

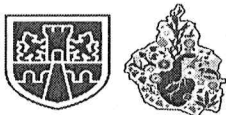
Concepto	2026	2025
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-162,713,348	135,429,144
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	116,233,709	928,035,273
Depreciación	116,233,709	928,035,273
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/Pérdida en Venta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0
Incremento en Cuentas por Cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-46,479,639	1,063,464,418

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Atendiendo lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables del 01 de enero al 31 de marzo del 2026 (cifras en pesos)	
Concepto	2026
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,456,413,673
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	4,680,909
2.1 Ingresos Financieros	1,508,160
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,172,749
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	4,311,297
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	4,311,297
4. Total de Ingresos Contables	1,456,783,285



Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo del 2026	
(cifras en pesos)	
Concepto	2026
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,354,243,224
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,074,803
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	1,074,803
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.1 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Prestamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	266,328,212
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	174,351,381
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	7,939
3.5 Inversión Pública No Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	36,030,557
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	55,938,335
4. Total de Gastos Contables	1,619,496,634



c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables:

Estas cuentas se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten, ni modifiquen el Estado de Situación Financiera. El saldo al mes al 31 de marzo del 2026, se integra como se detalla a continuación.

Cuentas de Orden Contables
(cifras en pesos)

Integración	2026	2025
Valores	0	0
Valores en Custodia	35,688,069	12,104,586
Custodia de Valores	35,688,069	12,104,586
Subsidios de IMSS para Recuperar	46,774,309	44,653,938
Recuperación de Subsidios IMSS	46,774,309	44,653,938
Emisión de Obligaciones	0	0
Avales y Garantías	0	0
Juicios	0	0
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0	0
Bienes Concesionados o en Comodato	0	0

1. No aplica para el Servicio de Transportes Eléctricos, los valores en custodia de Instrumentos recibidos en garantía de los formadores de mercaos u otros.
2. No aplica para el Servicio de Transportes Eléctricos. La emisión de instrumentos: monto, tasa y vencimiento.
3. No aplica para el servicio de Transportes Eléctricos, los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

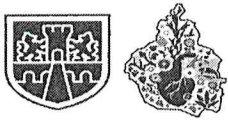
Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Ingreso

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos
(Cifras en pesos)

Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	3,149,403,579
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,692,989,906
Ley de Ingresos Devengada	1,456,413,673
Ley de Ingresos Recaudada	1,456,142,918

Cuentas de egresos



Concepto	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	3,149,403,579
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,495,973,539
Presupuesto de Egresos Comprometido	1,653,430,040
Presupuesto de Egresos Devengado	1,354,243,224
Presupuesto de Egresos Ejercido	1,342,170,328
Presupuesto de Egresos Pagado	1,342,170,328

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Jefe de Oficina

Carlos Esiquio Lozano Aldulci

Subgerente de Contabilidad y Registro

Lic. Josefa María del Carmen Gutiérrez Mora

Director Ejecutivo de Administración y
Finanzas

Lic. Iván Piña Hernández

